

## Dimar y autoridades de Cartagena socializan con la comunidad zonificación de Playa Azul.



25/09/2020 - 04:07 pm

Reproducir Detener

La Capitanía de Puerto de Cartagena regional de la Dirección General Marítima (Dimar), en compañía de Distriseguridad, Gerencia de Playas y Policía Nacional, socializó con la comunidad de La Boquilla la zonificación y capacidad de carga para el sector de Playa Azul, aprobado de manera reciente en el Comité Local de Playas (CLOP).

---

Durante la reunión en la cual participaron representantes del gremio de carperos, restaurantes y líderes del Consejo Comunitario, la Autoridad Marítima Colombiana expuso el modelo de distribución de actividades autorizadas para la primera fase de la reapertura de playas en la ciudad a partir del 1 de octubre; asimismo fue presentada la propuesta de zonificación para la playa del sector Cielo Mar que permitirá posteriormente ampliar los espacios para uso y disfrute de propios y visitantes a la ciudad.

La propuesta para Cielo Mar incluiría 140 módulos (unidades socio-familiares) y 840 visitantes, lo cual está sujeto a la aprobación por parte de las demás autoridades distritales y el funcionamiento del plan piloto en Bocagrande y Playa Azul.

Acorde a las inspecciones y propuestas de zonificación elaboradas por la Capitanía de Puerto de Cartagena, el sector de Playa Azul estará habilitado entre las 7:00 a.m. y 5:00 p.m. y contará con capacidad para 94 unidades socio-familiares y 564 visitantes.

La Dirección General Marítima continúa trabajando por la reactivación económica de las ciudades costeras y la protección de los cuerpos de agua, y reitera a la ciudadanía acatar las medidas de bioseguridad impartidas por las autoridades locales para mitigar el número de contagios o posibles rebotes por COVID-19.